

**MODELO DE SOLICITUD**

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE					
NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS / AGRUPACIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS					NIF
TELÉFONO MÓVIL		TELÉFONO FIJO		CORREO ELECTRÓNICO	
DOMICILIO			C.P.	LOCALIDAD	PROVINCIA

2. DATOS DEL REPRESENTANTE					
<input type="checkbox"/> Se acredita, tal y como establece el artículo 5 de la Ley 39/2015 o por cualquier otro medio válido en derecho.					
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL			1 <sup>er</sup> . APELLIDO		2 <sup>o</sup> . APELLIDO
DNI / PASAPORTE / NIF		TELÉFONO CONTACTO		CORREO ELECTRÓNICO	
DIRECCIÓN			LOCALIDAD		PROVINCIA

3. CANAL DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	
<input type="checkbox"/> Del interesado	<input type="checkbox"/> Del representante

4. DATOS BANCARIOS DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	
<input type="checkbox"/> Adjunto certificado de la cuenta corriente expedido por la Entidad Bancaria	IBAN:

5. DATOS SOBRE EL EDIFICIO QUE SE VA A REALIZAR LA REHABILITACIÓN			
Año de construcción (según art. 32, RD 2187/1978, de 23 de junio)		<input type="checkbox"/> Se aporta la documentación, que a continuación se relaciona, acreditativa de dicho extremo:	
Referencia catastral		Puede obtenerse en <a href="https://www.sedecatastro.gob.es/">https://www.sedecatastro.gob.es/</a>	
Finca registral			
Régimen de Calificación Definitiva		Fecha	
Dirección del edificio			
Número total de viviendas que componen el edificio a rehabilitar		Número de viviendas domicilio habitual y permanente	
Número de viviendas desocupadas		Número total de locales del edificio a rehabilitar	

6. DATOS DE PROPIETARIOS/AS Y RESIDENTES, VIVIENDAS Y/O LOCALES	
6.1. DATOS DE LOS PROPIETARIOS Y RESIDENTES	
<input type="checkbox"/> Modelo 1. Declaración responsable de personas propietarias/copropietarias acreditativa del cumplimiento de requisitos exigidos para la obtención de la condición de beneficiarios. (Deberán aportarse tantos modelos como personas propietarias/copropietarias hayan refrendado la presente solicitud).	
<input type="checkbox"/> Modelo 2. Datos identificativos y económicos relativos a los miembros que integran la unidad de convivencia de las viviendas cuyas personas propietarias/copropietarias refieren en el Modelo 1. (Adjunto a dicho modelo se presentará la documentación contenida en el mismo a los efectos de valoración de los ingresos de la unidad de convivencia y/o acreditación de su residencia).	
<input type="checkbox"/> Escritura pública o nota simple registral actualizada de aquellas viviendas cuyas personas propietarias/copropietarias cumplimenten el Modelo 1.	
<input type="checkbox"/> Modelo 3. Certificado de los acuerdos adoptados por la comunidad de propietarios refrendando todos aquellos actos requeridos para acreditar la condición de entidad beneficiaria de la subvención.	

**CLÁUSULA INFORMATIVA RPD**

Responsable del Tratamiento: Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A.  
 N.I.F.: A-11905494  
 Dirección: C/ Padilla s/n, Edif. Ceuta Center, 2º Planta, 51001, Ceuta.  
 Teléfono: 956 51.44.54.  
 Email: emvicesa@emvicesa.es  
 Delegado de Protección de Datos: Salvador Zotano Sánchez.  
 Email: salvadorzotano@gruopocos.net

**Finalidad del tratamiento:** los fines propios que, conforme a la legislación específica y estatutaria, ofrece una entidad mercantil pública que tiene la competencia en materia de vivienda que la Ciudad de Ceuta ostenta, así como la gestión y ejecución de cuantas actividades y obras pueda encargarle la Ciudad de Ceuta, dentro de su objeto social. Plazo de conservación del Tratamiento: el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa de protección de datos, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición ante la entidad o ante su DPD, e incluso, si lo considera necesario, ante una Autoridad de Control (la Agencia Española de Protección de Datos, como Autoridad Principal). Conforme a las condiciones para el consentimiento reguladas en el art. 7 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, del Parlamento y del Consejo, de Protección de Datos de Carácter Personal, si marca Sí, consiente de forma expresa en que la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A. utilice sus datos para enviarle la información propia que le corresponde en su relación con la entidad y toda aquella información complementaria que se entienda que puede ser de su interés. De igual forma y en cualquier momento, usted puede comunicar a la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A., las modificaciones que crea oportunas respecto al consentimiento otorgado.



Salvador Zotano Sánchez  
 salvadorzotano@grupocos.net  
 DPD Conforme Esquema Certificación AEPD-DPD nº 19-ADG0101



7. DATOS SOBRE LAS ACTUACIONES, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO <sup>(1)</sup>		
7.1. TIPOS Y COSTE DE LAS ACTUACIONES SOLICITADAS		
TIPO DE ACTUACIÓN (cumplimente los campos correspondientes a las actuaciones a ejecutar)	COSTE TOTAL DE LA ACTUACIÓN	COSTE TOTAL SOLICITADO
a. Actuaciones de conservación (actuación obligatoria, al menos)	_____ €	_____ €
b. Mejora de la accesibilidad	_____ €	_____ €
c. Eficiencia energética	_____ €	_____ €
<input type="checkbox"/> Adjunto documentación acreditativa de: Honorarios técnicos facultativos por la realización de informe, proyecto, visado colegial, dirección de obras y estudio de seguridad u otros estudios técnicos necesarios	_____ €	_____ €
<input type="checkbox"/> Adjunto documentación acreditativa de: Honorarios profesionales para redacción de Informe de Auditor de Cuentas, si la cuantía de la subvención es igual o superior a 100.000,00 €.	_____ €	_____ €
<b>COSTE TOTAL</b> <i>Los impuestos, tasas y tributos no son subvencionables.</i>	_____ €	_____ €
(1) El presupuesto deberá indicar la suma del Presupuesto de Ejecución Material, los Gastos Generales y el Beneficio Industrial (sin IPSI)		
<input type="checkbox"/> Adjunto presupuesto/s del contratista (como mínimo, serán tres, si superan los importes previstos en el art. 31.1 de la LGS)		
<i>En caso de que ya tengan asignada la empresa constructora, deberán incluir memoria indicando las razones que lo motivaron y los criterios utilizados.</i>		
7.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LAS ACTUACIONES		
<input type="checkbox"/> Modelo 4. Declaración responsable de técnico competente		
<input type="checkbox"/> Proyecto o informe suscrito por técnico competente, que refleja la existencia de unas condiciones de seguridad estructural y constructiva que garanticen la viabilidad de la intervención y/o lo alcanzan con ésta. Dicho documento cuenta con un presupuesto desglosado para cada una de las actuaciones subvencionables (y, en su caso, para las actuaciones no subvencionables) y detallado por unidades de obra, acompañado de un plano de situación.		
Licencia municipal de obras/autorización habilitante y/o compromiso de aportación		
<input type="checkbox"/> Adjunto licencia municipal de obras, <input type="checkbox"/> Modelo 3. Adjunto compromiso de solicitud de licencia en el supuesto de obtención de ayuda <input type="checkbox"/> Adjunto autorización y/o cualquier otra habilitación que posibilite legalmente la ejecución de las obras		
7.2. EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES		
<input type="checkbox"/> Las obras NO se han iniciado		<input type="checkbox"/> Las obras SÍ se han iniciado, para lo cual se aporta Acta de Inicio
De iniciarse, tendrán una duración estimada de _____ meses	Duración de _____ meses (desde el inicio)	

8. COMPATIBILIDAD			
<input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.			
<b>Solicitadas</b>			
Fecha/Año	Administración/Ente público o privado, nacional o internacional	Acredito solicitud	Importe/Concepto
_____	_____	<input type="checkbox"/>	_____ €
_____	_____	<input type="checkbox"/>	_____ €
_____	_____	<input type="checkbox"/>	_____ €
<b>Concedidas</b>			
Fecha/Año	Administración/Ente público o privado, nacional o internacional	Acredito concesión	Importe/Concepto
_____	_____	<input type="checkbox"/>	_____ €
_____	_____	<input type="checkbox"/>	_____ €
_____	_____	<input type="checkbox"/>	_____ €

### CLÁUSULA INFORMATIVA RPD

Responsable del Tratamiento: Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A.  
 N.I.F.: A-11905494  
 Dirección: C/ Padilla s/n, Edif. Ceuta Center, 2º Planta, 51001, Ceuta.  
 Teléfono: 956 51.44.54.  
 Email: emvicesa@emvicesa.es  
 Delegado de Protección de Datos: Salvador Zotano Sánchez.  
 Email: salvadorzotano@gruposocis.net

Finalidad del tratamiento: los fines propios que, conforme a la legislación específica y estatutaria, ofrece una entidad mercantil pública que tiene la competencia en materia de vivienda que la Ciudad de Ceuta ostenta, así como la gestión y ejecución de cuantas actividades y obras pueda encargarle la Ciudad de Ceuta, dentro de su objeto social. Plazo de conservación del Tratamiento: el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa de protección de datos, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición ante la entidad o ante su DPD, e incluso, si lo considera necesario, ante una Autoridad de Control (la Agencia Española de Protección de Datos, como Autoridad Principal). Conforme a las condiciones para el consentimiento reguladas en el art. 7 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, del Parlamento y del Consejo, de Protección de Datos de Carácter Personal, si marca Sí, consiente de forma expresa en que la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A. utilice sus datos para enviarle la información propia que le corresponde en su relación con la entidad y toda aquella información complementaria que se entienda que puede ser de su interés. De igual forma y en cualquier momento, usted puede comunicar a la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A., las modificaciones que crea oportunas respecto al consentimiento otorgado.



Salvador Zotano Sánchez  
 salvadorzotano@gruposocis.net  
 DPD Conforme Esquema Certificación AEPD-DPD nº 19-ADK0101

## 9. DECLARACIONES DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

**DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la entidad solicitante:

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de entidad beneficiaria contempladas en las normas específicas y bases reguladoras, en concreto, en lo dispuesto en la Disposición Sexta de estas, y me comprometo a aportar la documentación exigida en la convocatoria, por mediación del cumplimiento de los modelos que la acompañan.

No ha obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud en los tres años anteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria.

No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras, y en concreto, en lo dispuesto en el art. 13.2. de la LGS, así como declara estar al corriente de estar al cumplimiento de las obligaciones con la hacienda local (OASTCE).

No se halla incurso en las prohibiciones y/o exclusiones contempladas en el apartado 4, de la Disposición Sexta de las bases reguladoras.

## 10. AUTORIZACIONES

Conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para que el órgano administrativo competente consulte de forma electrónica o por otros medios, a la propia Administración de la Ciudad de Ceuta o a otras Administraciones o Entes, los datos relacionados a continuación, necesarios para la resolución de esta solicitud.

En caso de que la entidad **manifieste expresamente su oposición** a que la Administración obtenga la información de la forma señalada, **deberá presentar los siguientes documentos:**

**NO AUTORIZA** a esta Administración la obtención de los documentos señalados de los que se relacionan:

- Fotocopia del Número de Identificación Fiscal de la entidad (NIF)
- Certificación gráfica y descriptiva de la Gerencia Territorial del Catastro
- Acreditación, mediante certificación correspondiente de encontrarse al corriente en las obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y local (Agencia Estatal de Administración Tributaria y Organismo Autónomo Servicios Tributarios de Ceuta), así como con la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social)
- Certificado acreditativo sobre situación de expedientes de reintegro de subvenciones
- Certificado acreditativo sobre situación de expedientes de revocación de ayudas o subvenciones

## 11. SOLICITUD

Que se tenga por presentada esta solicitud, con los documentos que se acompañan y previos los trámites reglamentarios, le sea reconocida la condición de entidad beneficiaria de la ayuda, para lo cual se autoriza a la empresa municipal EMVICESA, como ente instrumental competente para la tramitación inicial de la solicitud y gestión del abono de la subvención. Y asimismo, a la Consejería de Fomento y Turismo y al OASTCE, para reclamar toda la información necesaria, en particular, la de carácter tributario y/o económico, y en general, al resto de las administraciones públicas implicadas en la gestión y tratamiento de los datos reflejados en la presente solicitud que, en colaboración con dichas entidades, dispusieran de la información oportuna.

En virtud del artículo 11 de la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales de todos los interesados serán recogidos en el fichero Registro de la Ciudad Autónoma de Ceuta, cuya finalidad es la tramitación de solicitudes y el traslado de resoluciones administrativas, pudiendo ejercitar ante dicha Entidad, los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679.

Y que, como beneficiario de la subvención, sus datos serán incorporados y tratados en el fichero de la Base de Datos Nacional de Subvenciones, cuya finalidad es recoger los beneficiarios de subvenciones concedidas y cuyo responsable es la Intervención General de la Administración del Estado ante la cual podrá ejercitar los derechos antes citados.

Firmado digitalmente por el/la representante legal de la entidad

## CLÁUSULA INFORMATIVA RPD

Responsable del Tratamiento: Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A.

N.I.F.: A-11905494

Dirección: C/ Padilla s/n, Edif. Ceuta Center, 2º Planta, 51001, Ceuta.

Teléfono: 956.51.44.54.

Email: emvicesa@emvicesa.es

Delegado de Protección de Datos: Salvador Zotano Sánchez.

Email: salvadorzotano@grupoeccs.net

**Finalidad del tratamiento:** los fines propios que, conforme a la legislación específica y estatutaria, ofrece una entidad mercantil pública que tiene la competencia en materia de vivienda que la Ciudad de Ceuta ostenta, así como la gestión y ejecución de cuantas actividades y obras pueda encargarle la Ciudad de Ceuta, dentro de su objeto social. **Plazo de conservación del Tratamiento:** el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa de protección de datos, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición ante la entidad o ante su DPD, e incluso, si lo considera necesario, ante una Autoridad de Control (la Agencia Española de Protección de Datos, como Autoridad Principal). Conforme a las condiciones para el consentimiento reguladas en el art. 7 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, del Parlamento y del Consejo, de Protección de Datos de Carácter Personal, si marca Sí, consiente de forma expresa en que la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A. utilice sus datos para enviarle la información propia que le corresponde en su relación con la entidad y toda aquella información complementaria que se entienda que puede ser de su interés. De igual forma y en cualquier momento, usted puede comunicar a la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A., las modificaciones que crea oportunas respecto al consentimiento otorgado.



Salvador Zotano Sánchez  
salvadorzotano@grupoeccs.net  
DPD Conforme Esquema Certificación AEPD-DPD nº 19-ADK0101